Rendición de cuentas 2022

TERCER CUATRIMESTRE

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

PRINCIPALES FUNCIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

De conformidad con las normas que regulan su funcionamiento, las principales funciones de Secretaría Técnica y de las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad son:

- La Secretaría Técnica CNS, Garantiza el funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad, por medio de apoyo técnico y administrativo.
- La Comisión de Asesoramiento y Planificación, es responsable de proporcionar apoyo al Consejo en materia de Seguridad.

- El Instituto Nación de Estudios Estratégicos en Seguridad, es responsable de formar, profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la Seguridad de la Nación.

- La Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, es responsable de velar por el cumplimiento de los controles internos de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.

PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA STCNS

- Contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad y de las instituciones que lo conforman para el logro de sinergias interinstitucionales que generen coordinaciones eficientes y eficaces.
- Formar el recurso humano de las instituciones que integral el Sistema Nacional de Seguridad, en el proceso de transformación de una cultura reactiva a una cultura preventiva ante los riesgos y amenazas presentes en el contexto nacional.
- Velar por el cumplimiento de los controles internos y de las inspecciones en las instituciones que integral el sistema Nacional de Seguridad, para garantizar la eficiencia y eficacia.

1

PARTE GENERAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2022

Presupuesto vigente **total:** **Q. 28,800,000.00**

Presupuesto **ejecutado** (utilizado): **Q. 27,661,862.36**

Saldo: **Q. 1,138,137.64**

CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2022

Porcentaje de ejecución:

96.05%

¿EN QUÉ UTILIZA EL DINERO SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD?

El dinero se utiliza en la adquisición de diferentes bienes o servicios y en transferencias que son necesarias para cumplir con las finalidades de la institución.

El gasto se divide en **06** grupos

Para mostrar de forma ordenada a la población en qué se utiliza el dinero, el gasto del sector público se muestra por grupos de gasto.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2022

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad				
Ejecución presupuestaria por Grupo de Gasto				
Grupo de Gasto	Asignado	Vigente	Ejecutado	Saldo por Ejecutar
Grupo 0	Q 20,732,542.00	Q 21,991,038.00	Q 21,572,182.94	Q 418,655.06
Grupo 1	Q 5,976,018.00	Q 2,350,801.18	Q 2,174,977.99	Q 175,823.19
Grupo 2	Q 2,585,547.00	Q 906,506.82	Q 623,038.68	Q 283,468.14
Grupo 3	Q 150,000.00	Q 995,850.00	Q 748,237.92	Q 247,612.08
Grupo 4	Q 235,784.00	Q 2,235,695.00	Q 2,223,315.92	Q 12,379.08
Grupo 9	Q 320,109.00	Q 320,109.00	Q 320,108.91	Q 0.09
Total	**Q 30,000,000.00**	**Q 28,800,000.00**	**Q 27,661,862.36**	**Q 1,138,137.64**

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2022

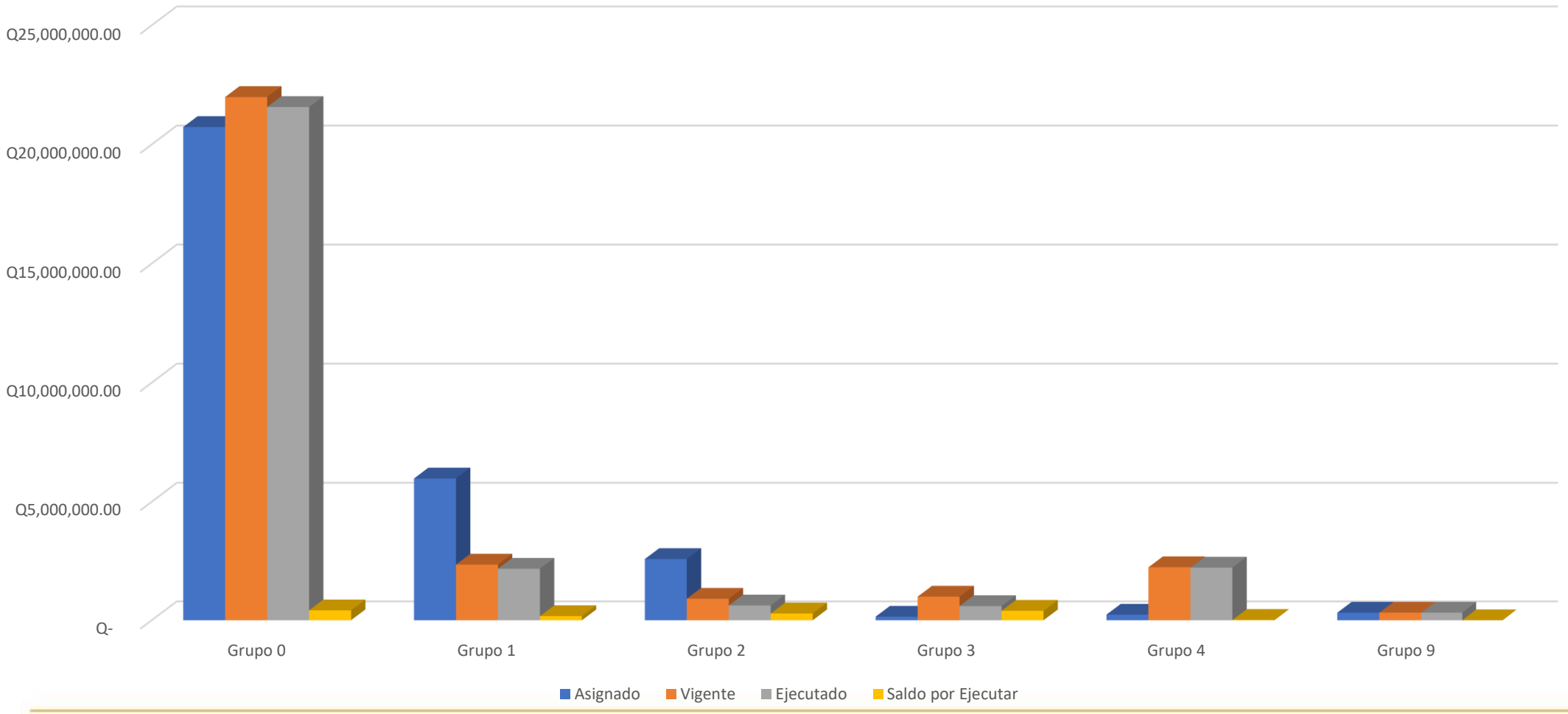

¿DESCRIBIR CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS?

El dinero utilizado en el pago de servidores públicos (grupo 0), aunque se clasifica como un gasto de funcionamiento, en realidad, constituye el medio para prestar servicios o entregar bienes a la población beneficiaria, y con ello, satisfacer las necesidades sociales; a través de la contratación de personal operativo, técnico, profesional y administrativo que brinda los servicios en la Secretaría Técnica.

PAGO DE SALARIOS A SERVIDORES PÚBLICOS A LA FECHA

Presupuesto vigente total para el pago de servidores públicos

Q. 21,991,038.00

Presupuesto utilizado al **tercer cuatrimestre 2022** para el pago de servidores públicos

Q. 21,572,182.94

Saldo para el pago de servidores públicos

Q. 418,855.06

Este rubro constituye el **76.36%** del total del presupuesto asignado de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

¿EN QUÉ INVIERTE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD?

La Secretaría Técnica invierte en la adquisición de equipo, licencias y programas para computadoras, entre otros, que sirven para producir bienes y servicios para la población.

MONTO UTILIZADO EN INVERSIÓN A LA FECHA

Presupuesto vigente total para la inversión

Q. 995,850.00

Presupuesto utilizado al **tercer cuatrimestre 2022** para la inversión

Q.748,237.92

Saldo para la inversión

Q.247,612.08

Este rubro constituye el **3.46%** del total del presupuesto asignado de la Secretaría Técnica

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL TERCER CUATRIMESTRE 2022

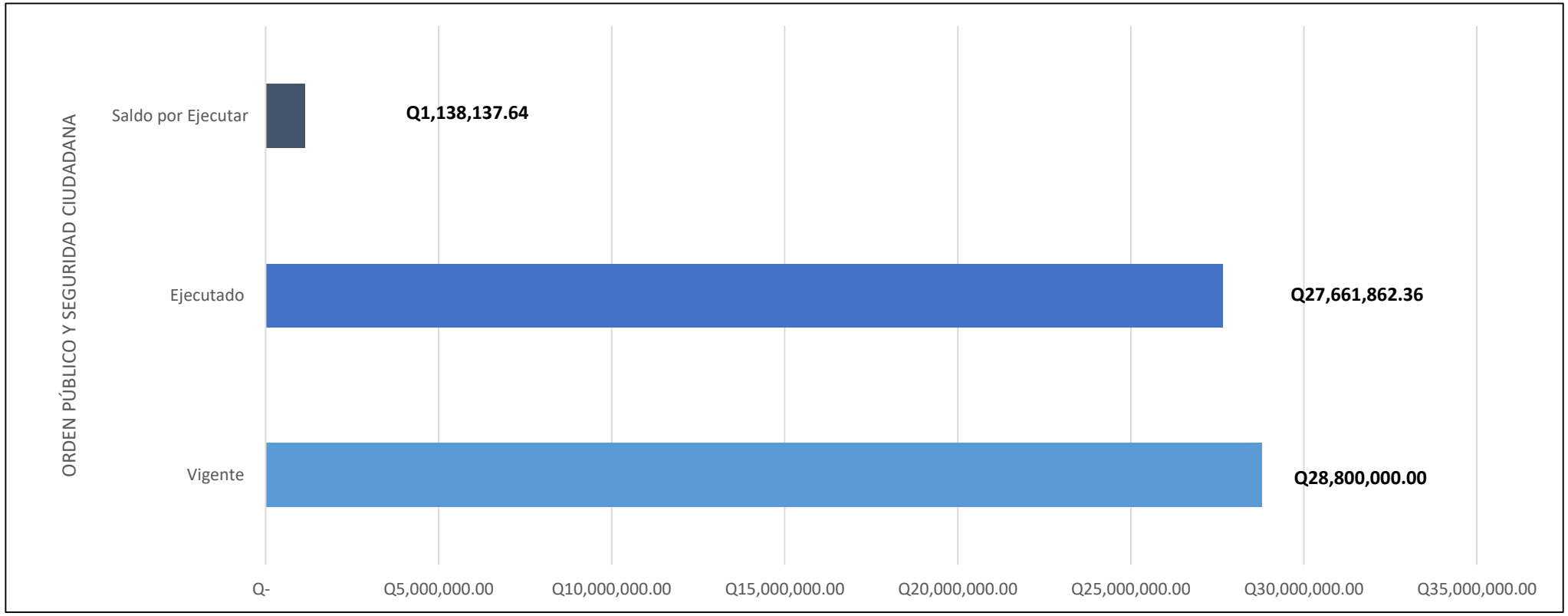

* Cifras en millones de Quetzales

2

RESULTADOS ESPECÍFICOS

PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

2000 personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación

Aspectos presupuestarios

a. Presupuesto vigente: **Q.981,943.00**
b. Presupuesto ejecutado (utilizado): **Q.965,602.08**
c. Fuente de financiamiento: **11**

Aspectos de planificación estatal

a. Programa: **67 "Fortalecimiento y apoyo al Sistema Nacional de Seguridad"**
b. Meta: **2000 personas socializadas**
c. Población beneficiada: **Miembros del Sistema Nacional de Seguridad**
d. Ubicación geográfica: **República de Guatemala**
e. Plazo de ejecución: **septiembre – diciembre 2022**

Inducción sobre el Sistema Nacional de Seguridad e Instrumentos de Seguridad a Estudiantes a Caballeros Cadetes de la Escuela Politécnica. 09/09/2022

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

600 personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación.

Aspectos presupuestarios

a. Presupuesto vigente: **Q.1,144,497.00**
b. Presupuesto ejecutado (utilizado): **Q.1,369,441.74**
c. Fuente de financiamiento: **11**

Aspectos de planificación estatal

a. Programa:**67 Fortalecimiento y apoyo al Sistema Nacional de Seguridad**
b. Meta: **2000 personas**
c. Población beneficiada: **Servidores públicos que conforman el Sistema Nacional de Seguridad**
d. Ubicación geográfica: **República de Guatemala**
e. Plazo de ejecución: **septiembre – diciembre**

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

2,000 personas especializadas, profesionalizadas capacitadas en el Sistema Nacional de Seguridad

Aspectos presupuestarios

a. Presupuesto vigente: **Q.1,907,812.00**
b. Presupuesto ejecutado (utilizado): **Q.1,876,537.35**
c. Fuente de financiamiento: **11**

Aspectos de planificación estatal

a. Programa: **68 Estudios Estratégicos en Seguridad**
b. Meta: **2750 personas**
c. Población beneficiada: **Servidores públicos que conforman el Sistema Nacional de Seguridad**
d. Ubicación geográfica: **República de Guatemala**
e. Plazo de ejecución: **septiembre – diciembre 2022**

Estudiantes del Curso de Seguridad y Desarrollo Nacional del CAEE

3

CONSOLIDADO
LOGROS INSTITUCIONALES

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Logros institucionales
1. Dos mil personas relacionadas de manera directa con las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad – SNS- , fueron socializadas con los Instrumentos de Seguridad de la Nación, alcanzando el 100% de la meta planificada. Sumado a lo anterior, dos mil setecientos colaboradores y miembros directos de estas instituciones (recurso humano), fueron profesionalizados, especializados y capacitados, asimismo, se impartieron inducciones de la Agenda y el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación a 600 profesionales de las respectivas Instituciones del SNS.
2. Como parte del Seguimiento para el Fortalecimiento de las Capacidades del Personal de las Instituciones que Conforman el Sistema Nacional de Seguridad y relacionadas al ámbito de seguridad, se realizó la revisión de 9 diseños curriculares para acreditación y certificación de cursos, distribuyéndose este esfuerzo de la siguiente forma: Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad (1), Ministerio de la Defensa Nacional (2), Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (1), Secretaría de Bienestar Social (3), Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas - SVET - (1),Ministerio de Gobernación, Dirección General del Sistema Penitenciario (1) .
3. La IGSNS llevó a cabo 101 inspecciones a los controles internos en las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad, con lo cual se dio cumplimiento a lo programado en el Plan Anual de Inspecciones 2022. Lo cual incidió de forma preventiva y directa en el fortalecimiento de las instituciones miembros del SNS. Las metas fueron alcanzadas en un 100% pudiendo traducirse estos resultados en 12 Informes Ejecutivos entregados y dados a conocer en el Consejo Nacional de Seguridad.

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Logros institucionales
4. Con relación al SINACIG, el año 2022 concluye con logros importantes: 1. Se cumplió con el 100% de ejecución del Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos que permite el establecimiento de controles internos para mitigar los riesgos. 2. Se finalizó e implementó las Normativas Financiera y Administrativa. 3. Se implementaron los procesos de mejora continua para el desarrollo de las actividades, resaltando en importancia: la estandarización de formatos y códigos, así como la implementación del cajetín institucional vinculado a los mecanismos de control y registro, como instrumentos previos a la implementación de un sistema integrado de gestión de la calidad. 4. Se creó el Código de Ética y su Reglamento para las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad, contando con una programación anual de seguimiento, inducciones y capacitaciones.
5. Vinculado a la Simplificación de Trámites Administrativos, se continuó utilizando las TIC´s para facilitar la interacción y la agilización de trámites administrativos, la utilización de la Plataforma de Educativa e implementación de la Plataforma de Gestión Documental, como manejo del cambio. Asimismo, la automatización de procesos permitió gestionar la evaluación del desempeño en tiempo real y pudiendo arrojar resultados inmediatos para el seguimiento oportuno.

4

CONCLUSIONES

¿QUÉ TENDENCIA MUESTRA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?

La tendencia de los datos de la ejecución presupuestaria para el tercer cuatrimestre del período fiscal 2022 de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad e instituciones de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad, permiten establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente por la erogación en Servicios Personales, por ser una institución, profesional y especializada que brinda apoyo técnico y administrativo al Consejo Nacional de Seguridad. La ejecución de estas instituciones no posee variaciones comparada con la de años anteriores; derivado de la producción institucional, funciones, objetivos y metas, esta tendencia se mantiene durante el presente período fiscal.

¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?

Para dar cumplimiento a la Política General de Gobierno 2020-2024, la planificación estratégica de la STCNS y dependencias adscritas se vincula con los pilares tres y cuatro del indicador Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo.

En este sentido, se relevan las siguientes acciones:

Para el Pilar 3, Fortalecimiento de la Institucionalidad de Seguridad Ciudadana y Comunitaria, se resaltan las siguientes acciones:

A. Formación, capacitación y especialización del recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad.
B. Actualización de las normas, políticas e instrumentos del Sistema Nacional de Seguridad (dimensiones interna y externa), incluyendo una revisión y el análisis de los protocolos del sistema de inteligencia para aumentar su efectividad, la promoción de la Reforma de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y la participación en mesas técnicas en el marco del Sistema Nacional de Inteligencia.

Asimismo, para el Pilar 4, Estado responsable, Transparente y Efectivo, se subraya lo siguiente:

Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de interoperabilidad para promover la modernización de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, acciones conducentes al establecimiento de la Carrera Profesional y fortalecimiento de los controles internos de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad y la profesionalización del recurso humano del Sistema.

¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?

- La utilización de los sistemas **GUATECOMPRAS, GUATENÓMINAS, SIGES y SICOIN** para todo el proceso de ejecución presupuestaria.

- Cumplimiento de la normativa interna de asignación de viáticos para promover el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

- Rendición de informes a la Unidad de Auditoría Interna y Contraloría General de Cuentas**.**

¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE ESPERAN DURANTE 2023?

A. Consolidar el fortalecimiento en la coordinación de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad, para que la planificación y lineamientos de trabajo conjunto permitan enfrentar las diferentes amenazas de la Seguridad de la Nación en Guatemala, con mayor efectividad y reduciendo los tiempos para el alcance de los resultados estratégicos de la nación en el ámbito de seguridad.

B. Fortalecer la ejecución de los controles internos con un enfoque basado en riesgos, que permita la detección temprana de aquellas áreas críticas que representen un obstáculo potencial en el logro de los objetivos institucionales y permitir de forma oportuna, la propuesta e implementación de soluciones.

¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE ESPERAN DURANTE 2023?

C. Lograr la homologación de criterios y principalmente la identificación de oportunidades, tanto operativas como funcionales, para poder contar con un Sistema Nacional de Información en Seguridad, integrado y fortalecido, a través de la interoperabilidad de todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad. De igual forma, es necesario evaluar la participación de otras entidades relacionadas al sector justicia e investigación penal para procurar cruzar y validar la información estadística que oriente en la toma de decisiones de más alto nivel.

C. Fortalecer la ejecución de los controles internos con un enfoque basado en riesgos, que permita la detección temprana de aquellas áreas críticas que representen un obstáculo potencial en el logro de los objetivos institucionales y permitir de forma oportuna, la propuesta e implementación de soluciones.

Rendición de cuentas 2022

TERCER CUATRIMESTRE

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad